

Quito, marzo 28 de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
APOYOTECH CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

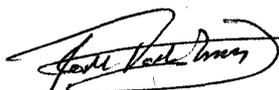
En cumplimiento de las obligaciones de Gerente General de Apoyotech Cía. Ltda., presento a ustedes el Informe Anual de Administrador de La Compañía por el año 2011. En este período velé por la observancia de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En cuanto al desarrollo de la actividad comercial de Apoyotech Cía. Ltda., debo manifestar que en el año 2011 no hemos tenido actividades debido al fallecimiento del socio mayoritario y la empresa está en proceso de disolución.

Debido a esta situación no existe movimiento económico y por tanto no corresponde pagar utilidades a trabajadores y tampoco se debe pagar impuesto a la renta de la compañía. Así mismo les informo que en el año 2011 y a pesar de que la Compañía no ha tenido actividad comercial, se cumplió a cabalidad con todas las obligaciones legales, societarias y tributarias habiendo presentado todos los informes que requieren el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Para concluir, debo informar que Apoyotech Cía. Ltda., ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Carlos Paredes Torres
Gerente General
APOYOTECH CIA. LTDA.

